

INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCION A MESAS DE EXAMEN

Noviembre/Diciembre 2020

Queridos/as Estudiantes:

El objeto de este instructivo radica en que ustedes lo lean con atención para poder inscribirse sin errores en el llamado a exámenes virtuales del turno noviembre/diciembre 2020.

Recordamos que la inscripción a mesas examinadoras incluye:

- 1) Materias de cursadas presenciales (previas al ciclo lectivo 2020) en las que el/la estudiante deba rendir examen
- 2) Materias de cursadas presenciales (previas al ciclo lectivo 2020) en las que sólo se requiera realizar el acto administrativo de firma de libretas.
- 3) Materias de cursadas virtuales correspondientes a los 3eros y 4tos años.
- 4) Materias de condición LIBRE del ciclo lectivo 2020.

Cualquiera sea la forma de acreditación de entre las mencionadas, la cantidad **máxima total** en las que un estudiante se puede inscribir es de 3 (tres) materias.

PARA TENER EN CUENTA



- Los formularios de inscripción los encontrarán en la página del instituto <https://isfd56-bue.infed.edu.ar/sitio/>, en la pestaña Secciones, deben entrar en la Preceptoría Sede o Preceptoría Subsede, según la carrera, desde las 8 hs del día 7/11 y hasta la hora 24 del día 10/11. No se aceptarán inscripciones fuera de término.
- Los formularios de inscripción son la ÚNICA herramienta que deben completar para anotarse. Deben leerlo con atención y no apurarse para completar la información pedida.
- La inscripción a mesas que corresponden a cursadas presenciales (previas al 2020) se llevará a cabo por separado de la inscripción a mesas de cursadas virtuales. Esto significa que encontrarán 2(dos) formularios DIFERENTES. Uno corresponde a exámenes de materias presenciales y otro a exámenes de materias virtuales.
Por lo tanto, si alguno de ustedes debe rendir exámenes de cursadas presenciales y TAMBIÉN de cursadas virtuales deben cumplimentar AMBOS formularios.

- En el formulario deben consignar correctamente el mail, recordar que sólo pueden anotarse en 3 (tres) materias. Si consignan más de 3, se considerarán las 3 primeras.
- En el formulario deben seleccionar las materias en las que se anotan para la mesa y el curso en el que aprobaron esa cursada.
- Al finalizarlo deberán completar un resumen en el que consignen el año en el que aprobaron la cursada. ES IMPRESCINDIBLE que proporcionen esta información.
- Si omiten datos en el formulario, lo tienen que llenar nuevamente y consignar en el nuevo **TODA la información. Se considerará para la inscripción el ÚLTIMO QUE ENVÍEN.**
- **EN LOS PROFESORADOS DE EDUCACION PRIMARIA Y EDUCACION INICIAL SI UNA DE LAS MATERIAS PENDIENTES DE ACREDITACIÓN ES CAMPO DE LA PRÁCTICA 4, SE CONSIDERARÁ DE MODO EXCEPCIONAL COMO UNA SOLA UNIDAD CURRICULAR JUNTO CON LOS ATENEOS.**

PARA RECORDAR



EL día 6/11 se publicarán, en esta página, las Mesas indicando profesor, fecha y horario para acceder a la aplicación o plataforma que se usará para la mesa de examen.

El Link y la plataforma por la que se llevará a cabo el examen se publicarán EN ESTA PAGINA 48 hs antes de la fecha del examen.

A partir del día 19/11, se prevé el inicio de los Exámenes finales.

Es responsabilidad de las/los estudiantes:

- ✓ Ingresar a la página institucional del ISFD 56 para conocer fecha, horario y link de acceso a la/s mesa/s en la/s que se inscribió.
- ✓ No perder el mail de notificación de haber enviado el formulario. No se aceptarán reclamos sin mail de notificación.
- ✓ Ingresar el día y la hora indicados para rendir o firmar la materia.
- ✓ Tener a mano ese día su DNI y su libreta de estudiante (en los casos que ya la tengan)

Aquellos/as estudiantes que aún no cuenten con libreta podrán rendir igual, presentando su DNI.

- ✓ Consultar a la casilla de la carrera las dudas o inquietudes que se le presenten.
- ✓ Contar con un dispositivo con la batería cargada para el día del examen ya que no podrán desconectarse durante el transcurso del mismo.

Les dejamos un cálido abrazo y les deseamos éxitos en esta nueva experiencia!

Equipo de Conducción